

Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 102

Febrero 11, 2026

Segundo Período Ordinario de Sesiones del
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
Presidente

Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez

Vicepresidentes

Dip. José Alberto Couttolenc Buentello

Dip. Elías Rescala Jiménez

Secretario

Dip. Óscar González Yáñez

Vocales

Dip. Pablo Fernández de Cevallos González

Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández

Dip. Omar Ortega Álvarez

Presidenta

Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso

Vicepresidenta

Dip. Itzel Guadalupe Pérez Correa

Vicepresidenta

Dip. Sara Alicia Ramírez de la O

Secretario

Dip. Edgar Samuel Ríos Moreno

Secretario

Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez

Secretaria

Dip. Emma Laura Alvarez Villavicencio

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriel
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



Órgano de Difusión Interna

Febrero 11, 2026

Año 2 No. 102

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTO PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	4
ACTA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	7
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	8
ACUERDO POR EL QUE SE TIENE POR INTEGRADA Y SE DESIGNA LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ, EN LO CONDUCENTE, DURANTE EL PRIMER MES DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	9

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión, siendo las doce horas con quince minutos del día veintidós de enero de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría da lectura a la propuesta de Orden del Día. La propuesta de Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria y pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El Acta es aprobada, por unanimidad de votos.

3.- La diputada Zaira Cedillo Silva hace uso de la palabra, para dar lectura a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5, párrafo doceavo; y 88, párrafo primero, inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de creación de juzgados especializados en emitir órdenes y medidas de protección.

La Presidencia formula la Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto y solicita a la Secretaría comunicarla a la Titular del Ejecutivo Estatal, para los efectos necesarios.

4.- El diputado Edmundo Luis Valdeña Bastida hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble, para que sea donado a título gratuito, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública, para realizar las acciones necesarias destinadas a la construcción de un plantel del Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. (De urgente y obvia resolución). La Presidencia solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la Iniciativa de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

2.- La diputada Miriam Silva Mata hace uso de la palabra, para dar lectura a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo quincuagésimo segundo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de deporte y activación física.

La Presidencia formula la Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto y solicita a la Secretaría comunicarla a la Titular del Ejecutivo Estatal, para los efectos necesarios.

5.- La diputada Maricela Beltrán Sánchez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se aprueba la renuncia de la Maestra Denisse López Reyes, al cargo de jueza del Poder Judicial del Estado de México, presentada por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. (De urgente y obvia resolución) La Presidencia solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la Iniciativa de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión

particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

La Presidencia comisiona a las diputadas Zaira Cedillo Silva y Maricela Beltrán Sánchez, para que acompañen a la C. Cinthia Carmen Castaño Aramis al frente del estrado, para que rinda su protesta constitucional.

Protesta constitucional de la C. Cinthia Carmen Castaño Aramis, Jueza del Poder Judicial del Estado de México.

6.- La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por la que se declara la técnica artesanal para la elaboración de la bebida del “Tecuí” del municipio de Calimaya, Estado de México, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. (De urgente y obvia resolución). La Presidencia solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la Iniciativa de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

7.- La diputada Jennifer Nathalie González López hace uso de la palabra, para dar lectura al Comunicado del Presidente Municipal Constitucional de Metepec, en relación con salida de trabajo al extranjero. (46° edición de la Feria Internacional de Turismo, a celebrarse en IFEMA Madrid, España, del 19 al 23 de enero del 2026).

La Presidencia señala que se tiene por enterada la Legislatura.

8.- La diputada Zaira Cedillo Silva hace uso de la palabra, para dar lectura al Comunicado sobre turno de Comisiones Legislativas siguientes:

Iniciativa	Resumen	Presentante	Turno Original	Turno Final
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código para Biodiversidad del Estado de México.	En materia de derechos, protección y tutela responsable del bienestar animal.	Dip. Gerardo Pliego Santana	Protección Ambiental y Cambio Climático	Procuración y Administración de Justicia Protección Ambiental y Cambio Climático
Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código para la Biodiversidad del Estado de México.	Con el objeto de incorporar el programa de esterilización de seres sintientes en situación de calle o en condición de abandono denominado “La mascota del barrio”.	Dip. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio	Legislación y Administración Municipal Protección Ambiental y Cambio Climático	
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código de la Biodiversidad y a la Ley de Seguridad del Estado de México.	Busca crear mecanismos que protejan y garanticen un marco jurídico de los binomios mexiquenses en el Estado y los municipios.	Dip. Brenda Colette Miranda Vargas	Protección Ambiental y Cambio Climático Seguridad Pública y Tránsito	
Iniciativa que reforma el artículo 6.35 y se adiciona el CAPÍTULO IX BIS DE LOS ANIMALES DE ASISTENCIA Y TERAPÉUTICOS y los artículos 6.35 bis, 6.35 ter, 6.35 quáter, 6.35 quinquies y 6.35 sexties, al Código para la Biodiversidad del Estado de México y se reforma la fracción VIII del artículo 21 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.	En materia regular a los animales de terapia y de servicios para que puedan acceder a diferentes espacios en favor de sus poseedores que padezcan alguna discapacidad, enfermedad o condición de salud mental.	GPMC	Protección Ambiental y Cambio Climático Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero	Procuración y Administración de Justicia Protección Ambiental y Cambio Climático

La Presidencia acuerda el turno de Comisiones que se ha pedido y su ampliación en los casos que se estime conveniente.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de las y los diputados.

9.- La Presidencia levanta la Sesión siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día de la fecha y solicita a las y los diputados permanecer atentos a la próxima convocatoria.

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

DIP. ESTEBAN JUÁREZ HERNÁNDEZ

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA JUNTA DE ELECCIÓN DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2026.****Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Presidencia informa, que la presente Junta se lleva a cabo con el propósito de elegir la Directiva que habrá de fungir durante el primer mes del Segundo Período de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

1.- La Presidencia solicita a la Secretaría distribuya las cédulas de votación, para llevar a cabo la elección de la Directiva que habrá de fungir durante el Primer Mes del Segundo Período de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Concluida la votación y realizado el cómputo, se declara como Presidenta, a la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso; como Vicepresidentas, a las diputadas Itzel Guadalupe Pérez Correa y Sara Alicia Ramírez de la O; y como Secretarios y Secretaria a los diputados Edgar Samuel Ríos Moreno y Eduardo Zarzosa Sánchez y a la diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la Junta, informando esta última, que ha quedado registrada.

2.- Agotado el asunto motivo de la Junta, la Presidencia la levanta siendo las trece horas con quince minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil veintiséis y solicita permanecer en su sitio, para llevar a cabo Sesión Solemne de Apertura.

SECRETARIO EN FUNCIONES**DIP. EDMUNDO LUIS VALDEÑA BASTIDA**

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2026.****Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintiséis, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia señala que la presente Sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito, declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la “LXII” Legislatura del Estado de México.

La Presidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia da un mensaje y formula la Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LXII” Legislatura del Estado de México, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintiséis.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha sido registrada la asistencia a la Sesión.

La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

3.- Se entona el Himno del Estado de México.

4.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día de la fecha y solicita a las, le y los diputados estén atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

SECRETARIO**DIP. EDGAR SAMUEL RÍOS MORENO****SECRETARIO****DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ****SECRETARIA****DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO**

LA H. “LXII” LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. “LXII” Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, se tiene por integrada y se designa la Directiva que fungirá, en lo conducente, durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional, conforme al tenor siguiente:

Presidenta:	Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso
Vicepresidenta:	Dip. Itzel Guadalupe Pérez Correa
Vicepresidenta:	Dip. Sara Alicia Ramírez de la O
Secretario:	Dip. Edgar Samuel Ríos Moreno
Secretario:	Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez
Secretaria:	Dip. Emma Laura Alvarez Villavicencio

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al ser aprobado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil veintiséis.

SECRETARIO EN FUNCIONES

DIP. EDMUNDO LUIS VALDEÑA BASTIDA